

DF-LPN17/OM-SEQ-2019

En la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo; siendo las **14:00 horas del día 10 de junio del año 2019** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de dar lectura al diferimiento de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LPN17/OM-SEQ-2019 relativa a la **“Adquisición de mochilas escolares para la Secretaría de educación y la Oficialía Mayor”**-----

Conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se notifica a los asistentes que el fallo de la presente licitación se difiere para el día **martes 11 de junio del año en curso, a las 09:00 horas**, en estas mismas instalaciones.-----

La convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia a este acto, a través de las direcciones de correo oficial: unidadoperativaom@gmail.com y/o unidadoperativa.om@qroo.gob.mx; así mismo, se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

Por lo que una vez leída y ratificada la presente acta se procede a su firma, para constancia y efectos legales que correspondan, **siendo las 14:06 horas**, del día que lleva por fecha, por los que en el acto intervinieron-----

“Por la Oficialía Mayor”



Mariana Gomez Solis
Jefa del Departamento de Adquisiciones.

“Por la Secretaria de la Contraloría”



Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
De la Oficialía Mayor.

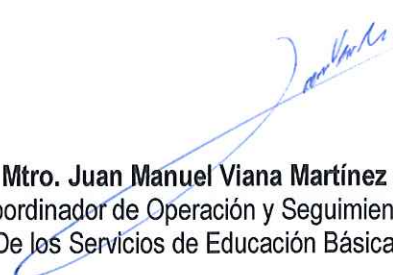
“Por el área técnica”



Dulce Mariana Cortes
En representación de la Dirección de
Recursos Humanos de la Oficialía Mayor



Talia Caraveo Lavalle
Coordinadora de Imagen Gubernamental



Mtro. Juan Manuel Viana Martínez
Coordinador de Operación y Seguimiento
De los Servicios de Educación Básica

“Por los licitantes”



Asunción Rosado Que
En representación de la persona física
Genny Rocío del Rosario Cerón Mendoza



Brenda Ruiz Estrada
Representante legal de la empresa
Breger Publicidad S.A. de C.V.

“Por los Observadores Ciudadanos”



C.P.C. José Gabriel Polanco Bueno
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Quintana Roo



Esta foja forma parte integral del acta de diferimiento de fallo, de la licitación pública nacional no. LPN17/OM-SEQ-2019, relativa a la adquisición de mochilas escolares para la Secretaría de Educación y la Oficialía Mayor, realizada el día 10 de Junio de 2019.

